That's English! PROGRAMACIÓN B1

B) Contenidos	2
B.1 Contenidos gramaticales	2
B.2 Contenidos ortográficos	3
B.3 Contenidos fonéticos	3
B.4 Contenidos léxicos	4
C) Procedimientos e instrumentos de evaluación	5
C.1 Evaluación de progreso y promoción	5
C.1.1 Evaluación ordinaria-mayo	6
C.1.2 Evaluación extraordinaria-septiembre	7
C.1.3 Compensación de una actividad de lengua con calificación negativa	7
C.2 Certificación	8
F) Materiales y recursos didácticos	8

B) Contenidos

B.1 Contenidos gramaticales

MÓDULO B1.1

- Present simple, present continuous
- State verbs
- Past simple vs. past continuous
- used to
- Past simple and present perfect
- will
- · be going to vs. present continuous
- Comparatives of adjectives and adverbs
- Expressing ability: can, could, be able to
- Expressing possibility: might, could, may, must, can't
- Expressing willingness: will, won't
- First conditional
- Second conditional
- Countable and uncountable nouns
- some and any
- Quantifiers
- Giving advice: should, ought to, had better
- Modal verbs used to express obligation, permission and prohibition
- Time clauses
- Giving advice: should, ought to, could, how about and imperatives
- Indefinite pronouns
- Definite article
- Uses of the plural
- Defining relative clauses: use and omission of relative pronouns
- Verb patterns: to infinitive vs -ing

MÓDULO B1.2

- Reflexive and reciprocal pronouns
- Present perfect and present perfect continuous
- should, ought to, could had better, how about+-ing and the imperative
- Will for spontaneous decisions
- Wh- questions
- Prepositions with means of transport
- Imperatives and would
- Reported speech: statements and questions
- tell / ask+indirect+infinitive
- How...!, What (a/an)...!
- can, could, may, must, can't
- Collective nouns
- Defining and non-defining relative clauses

- · Subject and object questions
- Prefixes
- Question tags
- Passive voice
- Position of adverbs and adverbial phrases
- Echo questions
- prefer, would rather
- Adverbs in narratives
- Past perfect

B.2 Contenidos ortográficos

- 1. Sistema de escritura. Revisión del alfabeto.
- 2. Representación gráfica de fonemas y sonidos.
 - 2.1. Correspondencia entre grafías y fonemas.
 - 2.1.1. Homófonos y homógrafos: new / knew; to record / a record. Introducción
 - 2.2. Consonantes mudas.
 - 2.3. Cambios ortográficos ante inflexiones.
 - 2.3.1. Reduplicación consonántica: preferred
 - 2.4. Principales diferencias entre la variedad estándar británica y americana. Centre / center.
- 3. Abreviaturas y símbolos de uso frecuente: p.m. / a.m. / i.e.

B.3 Contenidos fonéticos

MÓDULO B1.1

- Sentence stress
- Diphthongs
- Comparison of /n/ and / N /
- Regular past endings
- Revision of / @ /
- Silent letters
- Weak forms of pronouns
- Stressed and unstressed forms of modal verbs
- /A:/, /&/, /V/
- Intonation to show emotions
- Homographs

MÓDULO B1.2

- /k//p//t/
- /b/ /v/
- /@//e//3:/
- Long and short vowels
- Pronunciation of abbreviations
- Unstressed weak forms
- Intonation to show: interest and disinterest, hesitation and degrees of certainty
- Have /@v/ after modal verbs
- Stressed and unstressed prefixes
- Intonation for yes / no questions and wh- questions
- Word stress
- /@U//O:/
- Sentence stress in content words

B.4 Contenidos léxicos

MÓDULO B1.1

- Holiday activities
- Multiculturalism and globalization
- · Inventions and discoveries
- Life standards
- Travelling
- School and education
- · Physical appearance and personality
- Literature
- Emotions
- Food and cooking

MÓDULO B1.2

- Healthy and unhealthy lifestyles
- Travel and tourism
- Work
- The internet
- Sports
- Music
- Body language and manners
- Character adjectives
- Art
- Stories and legends
- Environmental issues

C) Procedimientos e instrumentos de evaluación

El profesorado responsable de cada grupo valorará su evolución en el aprendizaje e informará regularmente sobre su progreso y aprovechamiento académico, utilizando procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adecuados al nivel y a las características del idioma objeto de estudio.

La evaluación será de progreso, entendida como la evaluación continua de la evolución del alumnado. La evaluación proporciona una información constante al profesorado y al alumnado que permite mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

C.1 Evaluación de progreso y promoción

Las pruebas de progreso tienen como finalidad determinar hasta qué punto un estudiante ha alcanzado los objetivos específicos de aprendizaje fijados para un periodo determinado.

Cada prueba servirá para valorar la adquisición y desarrollo de la competencia en actividades de comprensión de textos orales y escritos, actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos, y actividades de mediación.

Las pruebas de progreso se enmarcan en el ámbito de la evaluación continua y sus resultados se tendrán en consideración a efectos del cálculo de la calificación final ordinaria y, en su caso, extraordinaria.

A finales de enero-principios de febrero (módulo B1.1) y a finales de curso, en mayo (módulos B1.2), el alumnado realizará sendas pruebas destinadas a determinar sus conocimientos lingüísticos y valorar si ha adquirido y desarrollado la competencia en actividades de comprensión de textos orales y escritos, actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos y mediación alcanzando los objetivos de aprendizaje previstos en la correspondiente programación didáctica.

El alumnado podrá examinarse del módulo B2.2 aunque no hayan aprobado el módulo B2.1. En caso de aprobar el módulo B2.2 se considera superado el módulo B2.1.

Se valorarán las siguientes actividades de lengua (AL):

- COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (CTO)
- PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (PCTO)

- COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (CTE)
- PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS(PCTE)
- MEDIACIÓN (M)

El alumnado matriculado en B1 realizarán un examen al final de los módulos B1.1 y B1.2 cuyo contenido, formato y sistema de puntuación se describe a continuación.

Actividad de lengua	Tipos de Pruebas	Puntuación	% Apto
сто	Dos audiciones con los correspondientes ejercicios para comprobar su comprensión.	10 puntos	50% = 5 p.
РСТО	Una breve exposición de un tema y una conversación sobre un tema propuesto	10 puntos	50% = 5 p.
СТЕ	Dos ejercicios basados en un texto con preguntas para comprobar su comprensión.	10 puntos	50% = 5 p.
PCTE	Una redacción de entre 100 y 125 palabras y/o un email u otro ejercicio de expresión escrita.	10 puntos	50% = 5 p.
М	Una actividad de mediación	10 puntos	50% = 5 p.

C.1.1 Evaluación ordinaria-mayo

Los resultados de la evaluación de cada una de las actividades de lengua en la prueba final ordinaria se reflejarán con una calificación numérica de entre cero

y diez con expresión de un decimal, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

El alumnado obtendrá la calificación final de Apto y por lo tanto promocionará al curso siguiente si obtiene una calificación final mínima de 5 puntos en cada actividad de lengua en la prueba de mayo. También será posible compensar una actividad de lengua con una calificación negativa si se dan las condiciones descritas en el apartado C.1.3.

A la calificación final de cada actividad de lengua se podrá sumar hasta un punto según la valoración de las calificaciones obtenidas durante en curso (pruebas de febrero, tareas realizadas, participación...)

Como medida excepcional, si el profesor o la profesora considera que la evaluación de progreso de un alumno o alumna en la producción y coproducción de textos orales (speaking) es satisfactoria, podrá eximir al alumno o alumna de la realización de esa parte en la prueba final. En este caso, el profesor o la profesora otorgaría una calificación basada en las tareas orales realizadas durante las tutorías.

C.1.2 Evaluación extraordinaria-septiembre

Con el fin de facilitar al alumnado la consecución de los objetivos no conseguidos en una o varias actividades de lengua, en septiembre, habrá una prueba extraordinaria en las actividades de lengua no superadas.

A dicha prueba podrá presentarse el alumnado que no hayan obtenido calificación final positiva en la evaluación ordinaria.

C.1.3 Compensación de una actividad de lengua con calificación negativa

El alumnado podrá obtener la calificación final de "Apto" cuando obtengan calificación negativa en una actividad de lengua siempre que:

- la calificación correspondiente a la actividad de lengua no superada sea igual o superior a cuatro,
- la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de estas actividades sea igual o superior a cinco,

 y, a juicio del profesor o la profesora que imparte docencia al alumno o la alumna, esté en condiciones de cursar con aprovechamiento el curso siguiente.

C.2 Certificación

Al finalizar B1, el alumnado matriculado en este curso, que desee obtener la certificación del Nivel Intermedio B1 será evaluado mediante una prueba de certificación, que será común para todo el alumnado, cualquiera que sea el régimen en que han cursado dichas enseñanzas en Cantabria. Para poder realizar esta prueba de certificación de Nivel Intermedio B1, el alumnado tendrá que inscribirse en el plazo que se habilite a tal efecto.

A esta prueba también podrá presentarse el alumnado matriculado en cualquier otro curso, para lo que tendrán que matricularse como alumnado libre en el plazo que se habilite para la matrícula de esta modalidad.

La superación de esta prueba que tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo del nivel correspondiente, permitirá el acceso al siguiente nivel.

F) Materiales y recursos didácticos

Libro de texto:

Material correspondiente al programa oficial *That's English!* del MEC en colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria (Módulos B1.1 y B1.2)